



GREEN
CLIMATE
FUND

Guía de Programa de País

Guía para la elaboración de Programas de País para el Green Climate Fund



SERIE DE GUÍAS DEL GCF

Guía de Programa de País

Este documento ha sido preparado por la Secretaría del Green Climate Fund con el fin de orientar a las NDA y a los puntos focales de los países en desarrollo en la elaboración de sus programas de país. Se basa en las decisiones y políticas de la Junta Directiva a las que hace referencia y, en caso de conflicto entre la información contenida en esta Guía y las disposiciones de las decisiones y políticas pertinentes de la Junta Directiva, prevalecerán las decisiones y políticas de la Junta Directiva. Por lo tanto, este documento se proporciona sin garantía de ningún tipo, incluida la integridad, la idoneidad para un fin determinado y/o la no infracción, y es sólo una guía de referencia

Todos los derechos reservados

Publicado en enero 2021

Green Climate Fund
Songdo Business District
175 Art Center-daero
Yeonsu-gu, Incheon 22004
Republic of Korea

+82 32-458-6039
countries@gcfund.org
greenclimate.fund



GREEN
CLIMATE
FUND

Guía de Programa de País

Guía para la elaboración de Programas de País para el Green Climate Fund

INTRODUCCIÓN

Los Programas de País del Green Climate Fund (GCF) son la piedra angular del desarrollo de la cartera de proyectos de cada país con el GCF. Es la primera etapa del ciclo actualizado de proyectos y programas del GCF, y constituye la base para priorizar el desarrollo posterior de las propuestas de financiación de los proyectos y programas presentados por las Entidades Acreditadas del GCF en nombre de los países para su financiación.¹

Se recomienda a los países a desarrollar un Programa de País para impulsar sus proyectos y programas con el GCF, así también los países pueden solicitar el apoyo del programa de apoyo preparatorio del GCF para su desarrollo y actualización.² La autoridad nacional designada (NDA) o el punto focal del país dirigirá un proceso consultivo entre múltiples partes interesadas para desarrollar o actualizar el Programa de País.³ El GCF también priorizará el uso de recursos del Programa de Apoyo Preparatorio (Readiness Programme) y del Mecanismo para la Preparación de Proyectos (PPF)⁴ para el desarrollo de proyectos y programas prioritarios identificados en los Programas de País.

El proceso de desarrollo o actualización de un Programa de País puede ser utilizado para priorizar los proyectos o programas de mayor impacto a ser financiados por el GCF, alineados con las prioridades identificadas en los planes o estrategias climáticas nacionales de un país. También puede utilizarse para identificar a las Entidades Acreditadas del GCF más adecuadas o las posibles entidades que busquen la acreditación que presentarían y ejecutarían esos proyectos y programas. Dichos proyectos y programas deben contribuir a que el país logre sus ambiciosas estrategias y planes a largo plazo en materia de cambio climático, en particular los contenidos en las actualizadas contribuciones determinadas a nivel nacional (NDCs), las comunicaciones de adaptación (ACs), los planes nacionales de adaptación (NAPs), las evaluaciones de necesidades tecnológicas (TNAs), los planes tecnológicos (TPs) y las estrategias nacionales a largo plazo, centrándose en las áreas de alto potencial de mitigación y necesidades de adaptación del país.

También deben ser coherentes con la planificación a largo plazo alineada con los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París para estabilizar la temperatura media mundial en 1,5 o 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales y aumentar la capacidad del país para adaptarse a los impactos adversos del cambio climático.

El Programa de País también identificará los enfoques mediante los cuales la capacidad de financiación y de riesgos del GCF, en asociación con sus Entidades Acreditadas, pueden movilizar mayores cantidades de inversión climática entre una amplia gama de fuentes financieras (públicas y privadas), en particular los organismos bilaterales y multilaterales que buscan desplegar financiación junto con la del GCF.

La Guía ha sido preparada por la Secretaría sobre la base de las directrices generales iniciales para los programas de país aprobados por la Junta del GCF.⁵ También se basa en otras decisiones de la Junta y, en particular, el Plan Estratégico Actualizado para el GCF: 2020-2023.⁶

¹ Decisión B.17/21, anexo IV. Disponible en: <<https://www.greenclimate.fund/document/gcf-b17-21>>

² Programa de Apoyo Preparatorio del GCF: <<https://www.greenclimate.fund/readiness>>

³ Directrices iniciales de mejores prácticas para la selección y el establecimiento de autoridades nacionales designadas y puntos focales (Decisión B.08/45, anexo XIII) y opciones iniciales de mejores prácticas para la coordinación de países y la participación de múltiples partes interesadas (Decisión B.08/45, anexo XIV)

⁴ Ventanilla de Preparación de Proyectos del GCF: <<https://www.greenclimate.fund/projects/ppf>>

⁵ Decisión B.08/45, anexo XVII. Disponible en: <<https://www.greenclimate.fund/document/gcf-b08-45>>

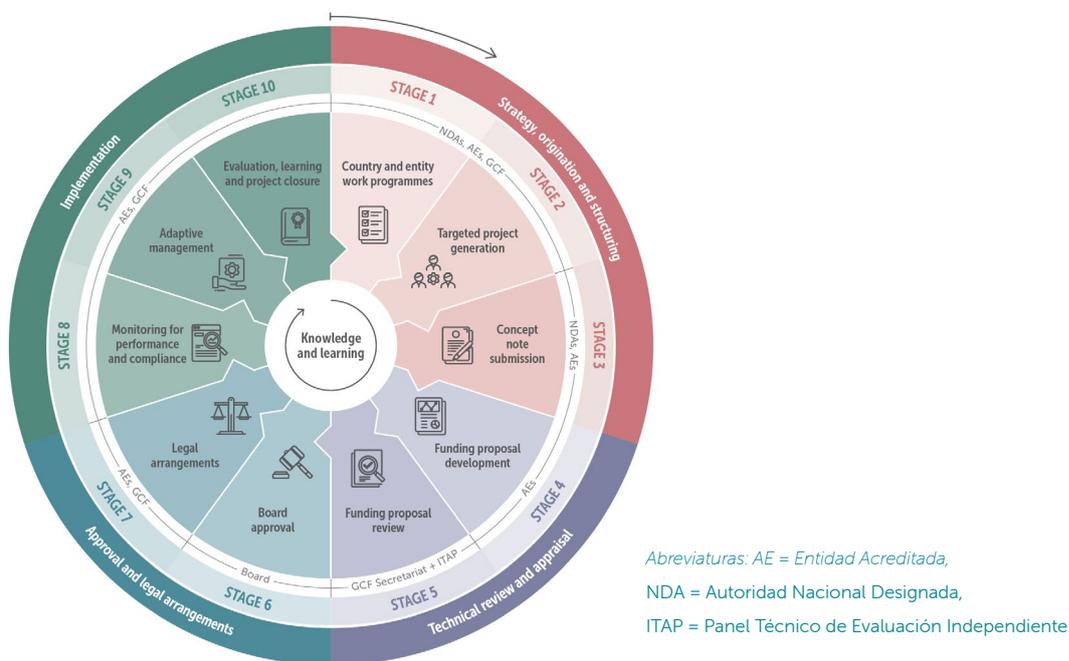
⁶ Plan Estratégico actualizado para el GCF 2020-2023. Disponible en: <<https://www.greenclimate.fund/document/updated-strategic-plan-green-climate-fund-2020-2023>>

Cada país tendrá la flexibilidad de desarrollar o actualizar sus programas nacionales de manera pertinente y adecuada a sus circunstancias nacionales. Un país puede desarrollar su programa nacional en dos partes. La primera parte puede incluir una estrategia más amplia de financiación climática o de financiación de las NDCs que cubra todas sus prioridades clave en materia del cambio climático durante un periodo de 10 años, abarcando todas las fuentes de financiación climática.⁷ La segunda parte incluiría un plan de programación centrado en el GCF, que incluye las principales prioridades para las que el país buscaría financiación durante un ciclo de programación determinado, incluyendo el programa de apoyo preparatorio (véase la sección 3 más adelante).⁸ La Secretaría del GCF utilizará activamente los programas de país para informar sobre el desarrollo de la cartera de proyectos y orientar la revisión de los proyectos, así como para informar sobre el proceso de acreditación.

En cualquier caso, un Programa de País desarrollado para el GCF debe incluir los siguientes componentes:

1. Contexto del país (2-3 páginas)
2. Estrategia y prioridades de financiamiento climático (2-3 páginas)
3. Prioridades de proyectos y programas para el GCF (5-7 páginas)
4. Política, estrategia, planificación y necesidades institucionales (2-3 páginas)
5. Proceso de participación de múltiples partes interesadas (1-2 páginas)

FIGURA 1. CICLO DE PROGRAMACIÓN/PROYECTO DEL GCF



⁷ El programa de país del GCF de las Islas Cook es un ejemplo: <<https://www.greenclimate.fund/document/cook-islands-country-programme>>

⁸ El programa de país del GCF de la República Federativa de Brasil es un ejemplo: <<https://www.greenclimate.fund/document/brazil-country-programme>>

1. CONTEXTO DEL PAÍS

Un programa de país se basa en los contextos únicos de desarrollo sostenible, cambio climático y financiación del clima de un país para priorizar los proyectos y programas y su financiación con el GCF, de manera que promueva la apropiación nacional, impulse la transformación en sectores y regiones clave del país y, cuando sea posible, movilice la financiación de otras fuentes públicas y privadas para lograr los ambiciosos objetivos de cambio climático. En esta sección se debe proporcionar un resumen sucinto sobre el contexto con referencias a las estrategias y documentos de planificación pertinentes, en particular los desarrollados en el contexto de los procesos de la CMNUCC, centrándose en cómo el GCF puede añadir valor específicamente dentro del contexto del país.

Agenda de Desarrollo Sostenible

El contexto de desarrollo sostenible del país basado en sus planes de desarrollo a largo y medio plazo, incluidos sus planes para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluirá una breve descripción del perfil económico, social y medioambiental del país, los principales motores económicos y los sectores previstos para el crecimiento, los principales retos y oportunidades, y las respuestas políticas nacionales y subnacionales relacionadas.

Se puede incluir la siguiente información:

- El PIB, la tasa de crecimiento, la RNB per cápita, el IDH, los niveles de crédito interno, la facilidad para hacer negocios y otros indicadores de desarrollo relevantes, como los indicadores de desarrollo sostenible.
- Perspectivas de desarrollo, circunstancias y estrategias macroeconómicas y fiscales, estrategias de reducción de la pobreza y de desarrollo sostenible, estrategias de recuperación resiliente, estrategias de inclusión social e integración de la perspectiva de género, políticas/estrategias sectoriales clave, políticas de inversión en infraestructuras (por ejemplo, relacionadas con el desarrollo urbano y el transporte) y estrategias emergentes de crecimiento verde (o similares).

Perfiles de Cambio Climático

El contexto del cambio climático del país proporcionará una síntesis de:

- Perfil y proyecciones del cambio climático (emisiones de gases de efecto invernadero, así como vulnerabilidad e impactos bajo diferentes escenarios del cambio climático) a nivel nacional, subnacional o sectorial, basados en la información y ciencia climática más reciente, incluyendo las evaluaciones en curso que podrían generar nuevos datos con el tiempo. Esto ayuda a identificar las áreas de alto potencial de mitigación y las necesidades de adaptación del país;
- Potenciales sinergias entre los esfuerzos inmediatos de recuperación resiliente del país, así como los objetivos de desarrollo sostenible y los riesgos/opportunidades del cambio climático a medio y largo plazo; y
- Posibles oportunidades de inversión en adaptación y mitigación que reflejen un análisis económico de las opciones más impactantes y que se deriven de las ambiciosas estrategias y planes de desarrollo de bajo nivel de emisiones y resiliencia al clima del país, desarrolladas a través de una amplia participación de las partes interesadas, como por ejemplo las NDCs, ACs, NAPs, TNAs, TPs y las estrategias nacionales a largo plazo más relevantes para el país.

2. ESTRATEGIA Y PRIORIDADES DE FINANCIACIÓN CLIMÁTICA

El país resumirá el panorama de la financiación climática del país, incluyendo la financiación actual y prevista, pública, privada y de cualquier otro tipo (nacional e internacional), para abordar las necesidades y prioridades del desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima del país. Incluirá las prioridades de financiación climática del país durante un período de diez años, asociadas a los ciclos de las NDC, así como a sus AC, PAN, ENT, TP y estrategias nacionales a largo plazo, así como a las estrategias de recuperación resiliente más inmediatas. Dicha información debe incluir:

- Perfil de las necesidades de financiación climática para la adaptación y la mitigación en los principales sectores prioritarios y la disponibilidad de financiación climática de diferentes fuentes públicas, privadas o de otro tipo, nacionales e internacionales;
- Capacidad del sistema financiero del país en el que se moviliza la financiación del sector privado desde los mercados financieros locales o a través de inversiones extranjeras para abordar el cambio climático.
- Identificar donde la financiación climática concesional y de riesgo del GCF, así como otros fondos climáticos, medioambientales o similares, se utilizarán de forma complementaria para abordar las barreras, catalizar las innovaciones y movilizar las inversiones públicas y privadas hacia un desarrollo bajo en emisiones y resistente al clima.

3. PRIORIDADES DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL GCF

Basándose en el contexto del país y en la estrategia más amplia de financiación para el clima, el Programa de País identificará y proporcionará un resumen de hasta cinco (5) proyectos y programas prioritarios específicos del país, incluyendo el sector privado cuando sea posible, que se presentarán al GCF para su financiación durante los cuatro años del ciclo de programación.⁹ Si bien el alcance y la dimensión de dichos proyectos y programas puede variar dependiendo del tamaño y las necesidades de los diferentes países, dicha priorización no representa un límite en el número de proyectos que pueden ser financiados en un país durante un ciclo de programación determinado. Por el contrario, permitirá al GCF optimizar su capacidad y los recursos disponibles durante cualquier ciclo de programación, incluyendo el despliegue de recursos el Programa de Apoyo Preparatorio (Readiness Programme) y el Mecanismo de Preparación de Proyectos (PPF) para apoyar el desarrollo de la Nota Conceptual y de la Propuesta de Financiación, y para ayudar también a los países y a las entidades acreditadas a concentrar su capacidad y sus recursos. Teniendo en cuenta el modelo de negocio del GCF, estos proyectos y programas prioritarios se desarrollarán en estrecha colaboración con las Entidades Acreditadas del GCF, así como con las posibles entidades que deseen acreditarse.¹⁰

Además de los cinco proyectos y programas prioritarios específicos de cada país, el Programa de País también puede incluir la participación del país en programas regionales o multinacionales iniciados y diseñados por entidades acreditadas por el GCF, así como por posibles entidades que busquen la acreditación¹¹ o un enfoque programático por fases para inversiones a más largo plazo y en varias etapas dentro de un país para transformar un sector o región del país.

⁹ El GCF sigue períodos de reposición de cuatro años y ciclos de programación asociados. A modo de referencia, el primer período de reposición del GCF será 2020-23 (GCF-1) y el segundo período será 2024-27 (GCF-2).

¹⁰ El programa de país del GCF de la República Democrática Popular de Laos es un ejemplo: <<https://www.greenclimate.fund/document/lao-pdr-country-programme>>

¹¹ El programa de país del GCF de Jamaica es un ejemplo: <<https://www.greenclimate.fund/document/jamaica-country-programme>>

Los análisis y procesos pertinentes realizados para llegar a las prioridades de programación identificadas deben describirse brevemente, y los documentos pertinentes a dichos análisis o procesos pueden añadirse como anexos al Programa de País. Los proyectos y programas prioritarios identificados también deben incluir las propuestas ya presentadas al GCF por las Entidades Acreditadas del GCF con las cartas de no objeción¹² emitidas por la NDA o el punto focal del país dentro del ciclo de programación de cuatro años. También se anima al país a que indique las áreas prioritarias clave en las que consideraría las propuestas de las entidades acreditadas del GCF, especialmente para ayudar a las entidades acreditadas centradas en el sector privado a presentar ideas o conceptos de proyectos o programas para su consideración por parte de la NDA o el punto focal del país.

Se recomienda a los países a tener en cuenta lo siguiente a la hora de identificar los proyectos y programas prioritarios:

- Destacar las prioridades del país en materia de cambio climático y a las inversiones de mayor impacto en el respectivo contexto nacional, informadas por las áreas de alto potencial de mitigación y las necesidades de adaptación, especialmente para las personas y comunidades más vulnerables;
- Alineación con el plan estratégico del GCF y la orientación sectorial relacionada para un determinado ciclo de programación¹³;
- Considerar los proyectos y programas con potencial de innovación, replicación, escala y sostenibilidad financiera (cambio de paradigma), así como los que ofrecen beneficios integrados de mitigación, adaptación, desarrollo y recuperación resiliente;
- Trabajar con las entidades acreditadas para elegir entre una gama flexible de instrumentos de financiación ofrecidos por el GCF para acelerar la acción climática y permitir un mayor acceso e impacto, incluyendo la exploración de diferentes formas de aplicar instrumentos no subvencionados (capital, garantías, préstamos) cuando sea apropiado;
- Incorporar niveles adecuados de cofinanciación¹⁴ siempre que sea posible para maximizar el impacto de los ingresos del GCF;
- Potencial para la inversión del sector privado en actividades climáticas, incluyendo la participación de actores locales del sector privado, micro, pequeñas y medianas empresas;
- Coherencia con los criterios de inversión y el apetito de riesgo del GCF¹⁵, señalando que el GCF trata de asumir riesgos educados que otros fondos o instituciones no pueden o no están dispuestos a asumir con el fin de demostrar la viabilidad de los enfoques innovadores y ofrecer escalabilidad con otras propuestas;
- Establecer asociaciones con entidades acreditadas de acceso directo (DAE) o internacional (AE)¹⁶ (o entidades prospectivas que buscan acreditación) destinadas a desarrollar y presentar los proyectos o programas al GCF de acuerdo con el alcance de la acreditación de las respectivas entidades y su ventaja comparativa¹⁷;

¹² Modelos de cartas de no objeción. Disponible en: <<https://www.greenclimate.fund/document/no-objection-letter-template>>

¹³ Proyectos de guías sectoriales del GCF están disponibles para su consulta - Agricultura y Seguridad Alimentaria: <<https://we.tl/t-GyRwUbNgUT>>, Ciudades, edificios y sistemas urbanos: <<https://we.tl/t-QP43KCoxid>>

¹⁴ Política de cofinanciación. Disponible en: <<https://www.greenclimate.fund/document/policy-co-financing>>

¹⁵ Declaración de apetito de riesgo (Componente II). Disponible en: <<https://www.greenclimate.fund/document/risk-appetite-statement-component-ii>>

¹⁶ Para ver la lista de entidades acreditadas, sus funciones y responsabilidades y las normas de acreditación, consulte: <<https://www.greenclimate.fund/about/partners/ae>>

¹⁷ Tenga en cuenta que las entidades nacionales acreditadas de acceso directo no presentarán un Programa de Trabajo de la Entidad para el GCF y sus proyectos previstos se incluirán en los Programas de País de sus respectivos países. Las entidades acreditadas de acceso directo regional y de acceso internacional desarrollarán Programas de Trabajo de Entidades para el GCF, que también incluirán proyectos y programas priorizados por los países en su Programa de País.

- Apoyar a las DAE nacionales y regionales para que desempeñen un papel más destacado en la programación del GCF y canalicen un número significativamente mayor de fondos; y
- Identificar los recursos de preparación de proyectos que pueden ser necesarios para desarrollar los proyectos o programas prioritarios.

Para cada proyecto o programa priorizado, utilice la **Tabla 1** como plantilla (las celdas rellenas son sólo ilustrativas) y, si está disponible, añada una Nota Conceptual¹⁸ o una Nota Conceptual del Proceso de Aprobación Simplificado¹⁹ completada como anexo al Programa de País. Si no dispone de una Nota Conceptual, añada un resumen descriptivo de 1 a 2 páginas para cada proyecto/programa priorizado que incluya la siguiente información sobre el problema específico del cambio climático que el proyecto/programa pretende abordar, la teoría del cambio para abordar el problema, las actividades clave, los productos y los resultados esperados del proyecto, y las funciones de los socios clave que participarán en la financiación y ejecución del proyecto/programa.

Las Entidades Acreditadas ante el GCF o una entidad prospectiva que busque la acreditación, incluyendo sus capacidades fiduciarias y de salvaguardias ambientales y sociales (ESS) reales o previstas, también deberán incluirse tal como lo muestra la tabla No. 1. Las capacidades de las entidades seleccionadas deben estar en consonancia con la escala y el alcance previstos del proyecto/programa. Además, las posibles entidades deben tener personalidad jurídica y ser capaces de desempeñar las funciones y responsabilidades que se esperan de una Entidad Acreditada del GCF. A petición de la NDA, la Secretaría del GCF podría facilitar el compromiso entre la NDA y las Entidades Acreditadas para identificar las entidades adecuadas para presentar y ejecutar los proyectos y programas prioritarios del país.

4. POLÍTICA, ESTRATEGIA, PLANIFICACIÓN Y NECESIDADES INSTITUCIONALES

El país proporcionará un análisis resumido de las principales políticas, estrategias, planes, sistemas institucionales y capacidad humana que deben desarrollarse para identificar, diseñar y ejecutar intervenciones transformadoras en materia de cambio climático. El GCF fomenta las propuestas de preparación multianual y dicho análisis resumido que sigue las directrices proporcionadas en la Guía de Apoyo Preparatorio²⁰ formaría la base de la evaluación de necesidades requerida para acceder a dicho apoyo de preparación multianual.

El país también incluirá el apoyo que necesitan las entidades de acceso directo acreditadas o nominadas para la acreditación, incluso para el desarrollo de capacidades antes y después de la acreditación, el cierre de las condiciones de acreditación o las mejoras en su alcance de acreditación, así como el desarrollo de capacidades a lo largo del ciclo del proyecto. El país puede utilizar recursos del Programa de Apoyo Preparatorio (Readiness Programme) del GCF para abordar estas necesidades y, al identificar estas necesidades, también proporcionar una breve descripción del escenario actual, la justificación del uso de los recursos del GCF y una indicación de la cofinanciación disponible de otras fuentes nacionales e internacionales para abordar también estas necesidades.

La información resumida de las necesidades de preparación identificadas puede incluirse en forma de tabla, como se ilustra en la **Tabla 2**.

¹⁸ Plantilla de nota conceptual del GCF. Disponible en: <<https://www.greenclimate.fund/document/concept-note-template>>

¹⁹ Plantilla de nota conceptual del Proceso de Aprobación Simplificado del GCF. Disponible en: <<https://www.greenclimate.fund/document/simplified-approval-process-concept-note>>

²⁰ Guía del Programa de Apoyo Preparatorio y de Preparación del GCF: <<https://www.greenclimate.fund/document/readiness-and-preparatory-support-guidebook>>

TABLA 1. EJEMPLO DE PORTAFOLIO DEL PROGRAMA DE PAÍS DEL GCF

NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROPUESTA *	MECANISMO DE PREPARACIÓN DE PROYECTOS (PPF) REQUERIDO	LÍNEA BASE	FINANCIAMIENTO ESTIMADO DEL GCF (USD)	CO-FINANCIAMIENTO ESTIMADO (USD)	ENTIDAD ACREDITADA **	ESTÁNDARES FIDUCIARIOS	SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES	PRESENTACIÓN ESTIMADA			
									2020	2021	2022	2023
Sistema de transporte rápido para la ciudad [xxx]	RfP-MFS	Estudio de factibilidad	Nota Conceptual Desarrollada	\$50,000,000	\$200,000,000	[agregar nombre]	Básico, Gestión de proyectos, Préstamos y blending	Categoría A			X	
Incremento de la resiliencia de cuenca hidrográfica [xxx]	SAP	N/A	Estudio de pre-factibilidad completo	\$10,000,000	\$5,000,000	[agregar nombre]	Básico, Gestión de proyectos	Categoría C				X
Agroindustria climáticamente inteligente	FP	Evaluación de Impacto Ambiental y Social	Estudio de factibilidad completo	\$25,000,000	\$25,000,000	[agregar nombre]	Básico, Gestión de proyectos, subvención	Categoría B		X		
TOTAL				\$85,000,000	\$230,000,000							

* Respuesta a una solicitud de propuestas del GCF como EDA, MSME, MFS o REDD+ <<https://www.greenclimate.fund/projects/rfp>>, Propuestas simplificadas del proceso de aprobación <<https://www.greenclimate.fund/projects/sap>>, o propuesta de financiación regular <<https://www.greenclimate.fund/projects/process>>

** La Entidad Acreditada puede estar ya acreditada ante el GCF o puede ser una entidad prospectiva que tiene la intención de solicitar la acreditación.

TABLA 2. EJEMPLO DE SOLICITUDES DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO PREPARATORIO (READINESS PROGRAMME) DEL GCF

SOLICITUD DE APOYO PREPARATORIO	DESCRIPCIÓN (HASTA 100 PALABRAS)	FINANCIAMIENTO DEL GCF ESTIMADO (USD)	CO-FINANCIAMIENTO (USD)	SOCIO DE IMPLEMENTACIÓN *	PRESENTACIÓN ESTIMADA			
					2020	2021	2022	2023
Proceso de planificación nacional de la adaptación	Evaluaciones de vulnerabilidad y riesgo, y análisis de opciones de adaptación en 5 sectores prioritarios de la economía	\$2,000,000	\$1,000,000	[agregar nombre]				X
Desarrollo de estrategia de cambio climático a largo plazo	Modelización de escenarios de cambio climático a largo plazo y análisis de implicaciones en sectores clave de la economía para identificar las oportunidades de adaptación y mitigación	\$500,000	\$500,000	[agregar nombre]				X
Apoyo a la capacidad de la entidad de acceso directo acreditada	Capacidad para evaluación del portafolio de proyectos de cambio climático, desarrollo de análisis de referencia y elaboración de protocolos de seguimiento	\$300,000	\$200,000	[agregar nombre]	X			
TOTAL		\$2,800,000	\$1,700,000					

* El Socio de Implementación puede ser una entidad acreditada. Si el país selecciona una entidad nacional, regional o internacional no acreditada ante el GCF para servir como Socio de Implementación, la entidad tendría que completar con éxito una Evaluación de Capacidad de Gestión Financiera por el GCF.

5. PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS

El país proporcionará una descripción del proceso de participación de múltiples partes interesadas seguido para desarrollar, supervisar y actualizar su Programa de País y también incluirá información sobre las partes interesadas clave que participan en el proceso, como otros organismos gubernamentales a nivel nacional o subnacional, las entidades acreditadas, los socios de desarrollo, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil (por ejemplo, las basadas en la comunidad, las orientadas al género o los pueblos indígenas), entre otros.

Teniendo en cuenta el modelo de negocio del GCF, el compromiso con toda la gama de Entidades Acreditadas de Acceso Directo (DAE) y de Acceso Internacional (AE) que pueden trabajar tanto con el sector público como con el privado en el país será un elemento crítico del proceso de participación de las partes interesadas para asegurar que los proyectos y programas prioritarios puedan, en última instancia, ser desarrollados por la Entidad Acreditada en propuestas de financiación para su presentación al GCF. Este compromiso también es fundamental para garantizar la alineación entre los programas de los países y los programas de trabajo de las entidades desarrolladas por las entidades regionales de acceso directo y de acceso internacional, así como la complementariedad entre las entidades en función de sus respectivas capacidades.

Se incluirá como anexo una lista de las principales partes interesadas y su relevancia para la estrategia de programación del país. El país también indicará la periodicidad (por ejemplo, a medio plazo) y el alcance (por ejemplo, tras las actualizaciones de las NDC o los NAP) de las revisiones previstas con las Entidades Acreditadas y otras partes interesadas del país, así como el proceso previsto para ello. Los países también pueden actualizar sus proyectos y programas prioritarios durante dichas revisiones si circunstancias especiales (por ejemplo, eventos catastróficos) así lo requieren.

NOTAS

INFORMACIÓN DEL CONTACTO

Para consultas sobre la Guía del Programa de País; por favor, póngase en contacto con nosotros en countries@gcfund.org y el Gerente Regional asignado a su país.



GREEN
CLIMATE
FUND